

FREMM

Murcia, 26 de noviembre de 2015

ASUNTO: RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TRABAJOS EN TENSIÓN BT.

Estimado amigo:

Nos han confirmado las empresas contratistas de Iberdrola, que para poder realizar Trabajos en Tensión en Líneas de BT, es preceptivo haber realizado el citado curso de 24 Horas. No obstante aquellos que ya han realizado este curso, cada 3 años tendrán que realizar la renovación del curso de Trabajos en Tensión en Líneas de BT de 10 horas.

Por ello me complace informales que el día 21 y 22 (lunes y martes) de diciembre de 2015, se realizará dicho curso, de 10 horas, en horario de 16:00 a 21:00 horas.

Adjuntamos ficha de solicitud y ficha con los datos del curso.

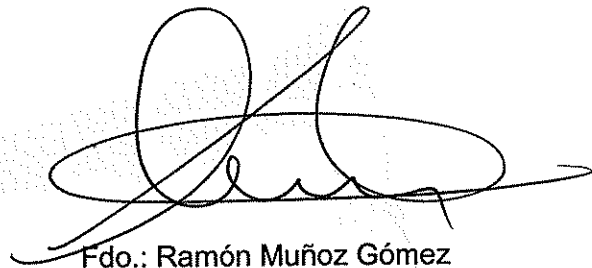
CURSO BONIFICADO:

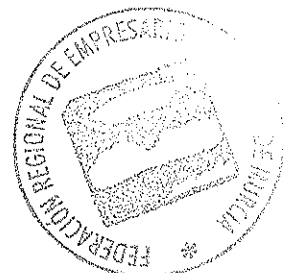
COSTE DE CURSO: ASOCIADOS 100€ Y NO SOCIOS 150€

Las empresas disponen de crédito para formar a sus trabajadores a través de bonificaciones en sus cotizaciones a la Seguridad Social, es por esto que aquellas empresas que tengan crédito suficiente se le podrá gestionar, para así descontar el importe del curso de los Seguros Sociales.

Si estuviera interesad@ en realizar el curso cumplimenten la **solicitud** adjunta y envíela junto con copia del DNI y última nómina al siguiente email: **isabel@fremm.es 968 93 15 01**

Muchas gracias y un saludo


Fdo.: Ramón Muñoz Gómez
-Director de Formación Fremm-



Calle del Metal, 4 - 30009 MURCIA • Formación: Telf. 968 93 15 01 - Fax 968 93 14 10
Servicios Generales: Telf. 968 93 15 02 - Fax 968 93 15 10
fremm@fremm.es • www.fremm.es
C.I.F. G-30076475